

Gobierno y Secretaría de la Función Pública suman esfuerzos para arraigar la integridad en el servicio público

Posted on 28 de julio de 2023 by Diario Humano



La SFP comparte con el Ejecutivo estatal plataformas informáticas para verificar la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas y recibir denuncias ciudadanas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Esta mañana, la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Gobierno de Baja California Sur suscribieron un convenio de colaboración para arraigar la integridad en el servicio público, a través del Sistema Integral de Evolución Patrimonial (SIEP), y para fortalecer la participación de la población, mediante el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECE).

En el marco del Sistema Nacional de Fiscalización, el convenio signado por el gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío, y el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, permitirá, también, fortalecer los mecanismos de control interno para prevenir riesgos de corrupción e ineficacia.

El gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío, afirmó que “la lucha contra la corrupción es importante, ya que no es un asunto de la Contraloría o de la Función Pública, es responsabilidad de todos, tenemos que ir reconstruyendo la idea de que es posible ser honrados y gente que le sirva a su comunidad”.

En tanto, el secretario Roberto Salcedo Aquino expuso que

“la participación ciudadana es indispensable para la consolidación de un régimen de rendición de cuentas eficaz. Con seguridad, la adopción del SIDEC por el gobierno de Baja California Sur será un factor positivo para optimizar la atención de las denuncias que presente su población”.

Respecto al SIEP, explicó que “otro de los mecanismos que ha privilegiado la Función Pública para prevenir y combatir ilícitos relacionados con el abuso y sustracción de fondos, consiste en verificar la evolución del patrimonio de los servidores públicos. La ciudadanía espera que aquellos que ocupan posiciones de responsabilidad en el gobierno actúen con integridad y no se enriquezcan de manera ilícita a costa del erario”.

El SIEP ayudará a la entidad a detectar irregularidades en la situación patrimonial de las personas servidoras públicas y a reforzar la prevención de actos contrarios a la integridad institucional. En tanto, el SIDEC permitirá recibir, registrar e investigar las inconformidades, quejas, reclamos y denuncias que la ciudadanía realice en el ámbito de la administración pública.

Los dos sistemas informáticos fueron desarrollados por la Secretaría de la Función Pública, que brindará capacitación y asesoría a las personas servidoras públicas de la entidad para la implementación y operación de las plataformas.

El acto se realizó en la Sala Gobernadores del Palacio de Gobierno de Baja California Sur, y también estuvieron presentes el titular de Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas y encargado de despacho de la Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la SFP, Eduardo Gurza Curiel, así como autoridades del gobierno estatal.